DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Gerontología y Atención a la Dependencia (OMA-GEATDEP)
ASIGNATURA : Trabajo Fin de Máster (3610)
TIPO DE ASIGNATURA : Práctica
MODALIDAD : Virtual
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Trabajo fin de máster (TFM)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre

DATOS DEL DOCENTE

ASIGNACIÓN DE TUTOR/A:

Los estudiantes tienen a su disposición en el Open Campus el aula de Trabajo Fin de Máster donde podrán encontrar la documentación aplicable y el calendario de las actividades de entregas previstas así como el calendario para su desarrollo.

Desde la Dirección del TFM, se realiza una sesión informativa para explicar en qué consiste la asignatura de TFM, el proceso para solicitar tutor/a y los plazos para conseguir defender el TFM ante un Tribunal.

El/La tutor/a asignado/a a cada estudiante realiza una sesión de tutoría inicial para explicar cómo elaborar el trabajo, y cuál va a ser la comunicación entre estudiante y tutor/a para corregir y valorar el trabajo.

La asignación de tutores se podrá realizar de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las áreas de conocimiento de cada tutor/a.
- La carga docente y administrativa de cada tutor/a, así como el número de trabajos asignados para su tutorización.
- El expediente del estudiante

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Universidad *León*)
- Master universitario: Formación del Profesorado
- Doctorado: Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (2003)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ACSUCYL (2007)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ACSUCYL (2007)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (30 Años de experiencia docente en Universidad. Cuatro años de experiencia docente en Doctorado. Dos años de experiencia docente en Educación Secundaria.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Publicaciones en torno a la Educación Física en el Renacimiento europeo y español. Publicaciones sobre la educación y expresión del cuerpo a lo largo de la historia en nuestra cultura occidental. Publicaciones sobre la expresión corporal como materia educativa.)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para conocer y entender la diversidad de los procesos de envejecimiento y los factores que influyen en su diferente evolución
- GC2 - Competencia para encontrar soluciones creativas a las problemáticas complejas y diversas de las personas mayores, personas con discapacidad y personas con diferentes grados de dependencia en general, favoreciendo un papel activo de las personas en la resolución de su situación a partir de su empoderamiento y desarrollo de sus capacidades.
- GC3 - Competencia para realizar intervenciones integrales que incluyan las distintas áreas de calidad de vida de las personas a partir del aprendizaje de habilidades y actitudes que favorezcan la planificación y organización de tareas que mejoren el rendimiento y el bienestar de las personas usuarias y sus familias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Conocer las diferencias entre el envejecimiento normal y el patológico para poder planificar medidas de prevención primaria, secundaria y terciaria en los contextos sociosanitarios
- CO1.2 - Conocer y emplear herramientas de evaluación geriátrica y de salud mental para identificar deficiencias y fortalezas que nos permitan establecer planes individualizados de atención
- CO1.3 - Conocer los diferentes recursos y entidades de atención a la dependencia para asesorar a las personas con dependencia y sus familias sobre los más adecuados a su situación
- CT1.1 - Capacidad para adaptarse a la heterogeneidad de personas y situaciones bio-psico-sociales con el fin de implementar intervenciones flexibles y personalizadas
- HD1.1 - Capacidad para escuchar y empatizar con la valoración que los usuarios hagan de su propia situación personal
- HD1.2 - Detección de necesidades sociales y gestión de los recursos más adecuados para cada persona
- SC1.1 - Capacidad para identificar las características individuales, ambientales y sociofamiliares que definen los patrones de conducta de las personas usuarias
- SC1.2 - Desarrollar la capacidad de realizar análisis y juicios críticos en el proceso de valoración de situaciones relacionadas con la vulnerabilidad social
- SC1.3 - Ser capaz de conocer y contextualizar el marco nacional de políticas y servicios para mayores y personas con dependencia y discapacidad
- CO2.1 - Conocer técnicas y terapias de intervención en el ámbito de la geriatría y de la dependencia que contribuyan a mejorar las capacidades y el bienestar de las personas
- CO2.2 - Conocer los modelos actuales de cuidados en la atención a las situaciones de dependencia y sus repercusiones en la calidad de vida de las personas y sus familias
- CT2.1 - Capacidad para trabajar desde una perspectiva de formación continua que nos permita un mejor desempeño profesional en beneficio de las personas atendidas y sus familias
- HD2.1 - Iniciativa en la búsqueda de soluciones individuales ante problemáticas colectivas
- HD2.2 - Estilo de liderazgo participativo que favorezca la implicación de las personas intervinientes
- SC2.1 - Ser capaces de aplicar los conocimientos adquiridos para abordar situaciones difíciles en distintos contextos y poder ayudar a las familias a partir de una comunicación clara y precisa que les ayude en la toma de decisiones
- SC2.2 - Ser capaces de generar ideas y oportunidades de mejora en diferentes contextos de atención gerontológica y sociosanitaria
- CO3.1 - Conocer los criterios y estándares de calidad que se aplican en contextos gerontológicos y de atención a la dependencia
- CO3.2 - Conocer las habilidades, aptitudes y actitudes que se espera de los profesionales que trabajan en entornos relacionados con la gerontología y la dependencia
- CT3.1 - Capacidad para desempeñar las responsabilidades profesionales según los principios éticos y deontológicos de la profesión
- HD3.1 - Diseño y coordinación de servicios y programas de intervención psicosocial orientados a la mejora de las condiciones de vida de las personas
- HD3.2 - Conocer el tipo de competencias que requiere cada puesto de trabajo en un centro sociosanitario

con el fin de valorar el nivel de desempeño necesario para el desarrollo eficiente de funciones y tareas específicas
- SC3.1 - Aplicar principios éticos en las intervenciones sociales, priorizando el respeto a las opiniones y preferencias de las personas con dependencia y sus familias
- SC3.2 - Trabajar de manera coordinada en equipos de trabajo con un enfoque interdisciplinario que tenga en cuenta la dimensión bio-psico-social de las personas objeto de atención
- SC3.3 - Capacidad para mantener relaciones interpersonales con otros profesionales que sean positivas y eficientes, con la finalidad de que redunden en intervenciones exitosas

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o trabajo original, autónomo e individual, que se llevará a cabo bajo la orientación de un/a tutor/a y que permitirá al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Máster, que han de ser sintetizadas, reflexionadas y aplicadas en esta materia. El estudiante deberá desarrollar el TFM y presentarlo para su defensa oral ante un Tribunal de tal manera que demuestre los conocimientos y capacidades adquiridos en las áreas de conocimiento de este Máster, teniendo en cuenta el carácter multidisciplinar del mismo y su orientación a la especialización profesional tal y como se establece en el Reglamento vigente disponible en https://www.uemc.es/p/trabajo-fin-de-master. Para la realización y defensa del TFM son necesarios los conocimientos y competencias de cada una de las materias que componen el programa de la titulación. Para cursarlo es necesario haber superado o estar matriculado de todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios. El TFM solo podrá ser defendido cuando el estudiante haya aprobado el resto de las asignaturas que integran el título en su totalidad. Por tanto, el estudiante debe tener todo aprobado para solicitar su defensa en las fechas establecidas en el calendario de la asignatura. Si realiza la solicitud sin tener todas las asignaturas aprobadas, se le denegará la defensa en esa convocatoria.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Seminario sobre la elaboración del Trabajo Fin de máster

Periodo de realización del trabajo (de forma autónoma) apoyado en tutorías

Presentación y defensa del trabajo y evaluación del mismo

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o trabajo original, autónomo e individual, que se llevará a cabo bajo la orientación de un/a tutor/a y que permitirá al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Máster, que han de ser sintetizadas, reflexionadas y aplicadas en esta materia.

El estudiante deberá desarrollar el TFM y presentarlo para su defensa oral ante un Tribunal de tal manera que demuestre los conocimientos y capacidades adquiridos en las áreas de conocimiento de este Máster, teniendo en cuenta el carácter multidisciplinar del mismo y su orientación a la especialización profesional tal y como se establece en el Reglamento vigente disponible en https://www.uemc.es/p/trabajo-fin-de-master.

Para la realización y defensa del TFM son necesarios los conocimientos y competencias de cada una de las materias que componen el programa de la titulación.

Para cursarlo es necesario haber superado o estar matriculado de todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios.

El TFM solo podrá ser defendido cuando el estudiante haya aprobado el resto de las asignaturas que integran el título en su totalidad. Por tanto, el estudiante debe tener todo aprobado para solicitar su defensa en las fechas establecidas en el calendario de la asignatura. Si realiza la solicitud sin tener todas las asignaturas aprobadas, se le denegará la defensa en esa convocatoria.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Práctica

METODOLOGÍAS:

El estudiante deberá desarrollar el trabajo y presentarlo para su defensa oral ante un Tribunal de tal manera que demuestre los conocimientos y capacidades adquiridos en las áreas de conocimiento del plan de estudios.

MÉTODO DIDÁCTICO:

No aplica

MÉTODO DIALÉCTICO:

No aplica

MÉTODO HEURÍSTICO:

Esta asignatura tiene un carácter eminentemente práctico, aunque fundamentado en los conocimientos teóricos del estudiante. El estudiante contará con la ayuda y supervisión de un/a tutor/a académico/a, cuyas principales funciones comprenden: orientar en la definición del contenido del trabajo y los objetivos a conseguir, guiar al estudiante en su desarrollo, realizar el seguimiento e instar al estudiante a realizar las correcciones necesarias para la presentación y defensa del proyecto. Dicho/a tutor/a no podrá formar parte del Tribunal calificador. El/La tutor/a trasladará el trabajo del estudiante, si éste cumple con los mínimos exigibles, para la valoración previa por parte del Tribunal e informará al estudiante dichas valoraciones.